

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 22935

RECURSOS HUMANOS

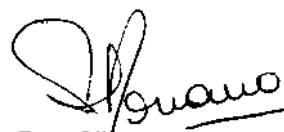
Buenos Aires, 16 de abril de 2024.

Señor Gerente:

**RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. APORTES Y CONTRIBUCIONES
LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE BASES IMPONIBLES. NUEVOS IMPORTES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución Nº 97 ANSeS (B.O.: 16/4/2024) se determinan los límites mínimos y máximos de la base imponible para el cálculo de los aportes y contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino, establecido por el art. 9 de la Ley Nº 24241, texto sustituido por el art. 1º de la Ley Nº 26222, que se fijan a partir del período devengado mayo 2024 en las sumas de \$ 64.039,66.- y \$ 2.081.258,67.- respectivamente.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada